



CARRERA RUTA DE LOS ESTEROS

29 MARZO



CHICLANA



CIRCUITO LOCAL DE CARRERAS POPULARES



NORMATIVA CARRERA RUTA DE LOS ESTEROS

ARTÍCULO 1 .

La Delegación de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Chiclana, con la colaboración de los clubes de atletismo de Chiclana, Policía Local, Protección Civil, Cruz Roja, Centro de Recursos Ambientales Salinas de Chiclana y la Delegación Municipal de Medio Ambiente, organiza la **XIX CARRERA POPULAR "RUTA DE LOS ESTEROS"**, prueba perteneciente al Circuito Local de de Carreras Populares " III Gran Premio Fibra Sancti Petri 2026", el domingo 29 de marzo de 2026 a las 9:30 horas.

ARTÍCULO 2 .

La prueba tiene como objetivo el fomentar y extender la práctica deportiva como fuente de salud y ocupación del tiempo libre, así como dar a conocer la riqueza medioambiental de uno de nuestros más significativos entornos naturales como es el Parque Natural Bahía de Cádiz. Discurrirá sobre camino de tierra en un 95% del recorrido, existiendo también una zona de sendero estrecho y un tanto irregular (cross). La distancia a recorrer será de 7000 metros aproximadamente.

ARTÍCULO 3 .

La inscripción estará abierta a cualquier deportista, con la única limitación de la edad que señala el presente reglamento y podrá realizarse en la WEB de GESCONCHIP: www.gesconchip.es seleccionando la ficha de la prueba y siguiendo el procedimiento indicado en la misma.

Para las categorías SUB 18 a Veteranos se establece una cuota de 8 € hasta el viernes 27 de marzo a las 14:00 h y 10 € hasta el sábado 28 de marzo a las 14:00 h. Para las categorías desde Pitufo a SUB 16 la cuota establecida es de 2€ hasta el viernes 27 de marzo a las 14:00h y 3 € hasta el sábado 28 de marzo a las 14:00 h. No se permitirá la participación de menores de edad sin la autorización por escrito del padre/madre o tutor/a.

NO SE REALIZARÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA.

Para cualquier otra información puede llamar al teléfono 956 01 29 18.

Las incidencias sobre inscripciones serán atendidas en el email: inscripciones@gesconchip.es

ARTÍCULO 4 .

Los dorsales de las personas inscritas se podrán recoger en la Delegación de Deportes (Estadio Municipal de Atletismo) el sábado 28 de marzo de 10:30 h a 13:30 h. El domingo 29 de marzo podrán recogerse desde las 8:00 h hasta 15 minutos antes de cada salida.



ARTÍCULO 5. PREMIOS.



Recibirán camiseta técnica las primeras 500 personas inscritas en la prueba de mayores.



Sorteo de dos vales de 50 € en material deportivo (a un hombre y una mujer) aportados por AOSSA.



Trofeo a la primera mujer y al primer hombre de la general.



Trofeo a 1º, 2º, 3º y 1º local de cada categoría (masculino/femenino). Además, para las categorías Sub 10 a Sub 16 se premiará hasta el 6º clasificado/a con medalla.



A todo/as los/as participantes de categoría pitufo se les premiará también con medalla.



Comida para 2 personas al primer clasificado y a la primera clasificada de la general, en el C.R.A. Salinas de Chiclana.



Los premios no son acumulables, exceptuando el obsequio de CRA Las Salinas.

ARTÍCULO 6.

Por motivos de seguridad, queda totalmente prohibido, especialmente en la entrada a Meta, participar con animales o acompañado de menores. Se podrá descalificar a cualquier atleta que incumpla esta norma, así como a las personas que participen sin dorsal, no lo lleven visible o lleven el asignado a otra persona, den muestra de comportamiento antideportivo, no realicen la totalidad del circuito o no atiendan las indicaciones de los miembros de la Organización. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los dispuestos por la Organización.

ARTÍCULO 7.

En el acto de entrega de premios no se admitirá la subida al pódium de banderas, mascotas o acompañantes de las personas galardonadas y éstas deberán estar presentes.

ARTÍCULO 8.

Todos las personas participantes, al inscribirse, aceptan el presente Reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la Organización. Ésta se reserva el derecho de modificar o ampliar el Reglamento, dando oportuno conocimiento a los atletas antes de la celebración de la prueba.



ARTÍCULO 9 .

La Organización no se hace responsable de los posibles daños y/o lesiones que se pudiese ocasionar cualquier persona al participar en la prueba. Es responsabilidad de cada atleta conocer su estado de salud para afrontar la actividad. Igualmente, cada atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizarla y lo hace bajo su entera responsabilidad, eximiendo de toda a la Organización. El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

ARTÍCULO 10 .

Con la formalización de la inscripción en el evento, la persona participante autoriza expresamente a la Delegación de Deportes a la captación, uso y difusión de su imagen y nombre, o, en su caso, de la imagen de un menor a su cargo (fotografías y/o vídeos), relacionados con las actividades organizadas por dicha Delegación.

Dicha utilización podrá realizarse en todo tipo de publicaciones, tanto impresas como en formato digital (página web de la Delegación, redes sociales, blogs, revistas, etc.), y se llevará a cabo con carácter gratuito, sin que genere derecho a compensación alguna.



ARTÍCULO 11 . CATEGORÍAS.

PRUEBA	HORA	CATEGORÍA	AÑO	DISTANCIA
2ª	10:30	SUB 16	2011/2012	2500 M
3ª	10:45	SUB 14	2013/2014	1700 M
4ª	11:00	SUB 12	2015/2016	900 M
5ª	11:15	SUB 10	2017/2018	750 M
6ª	11:30	PITUFO	2019 / ...	200 M

PRUEBA	HORA	CATEGORÍA	AÑO	DISTANCIA
1ª	9:30	SUB 18	2009/2010	7000 M
1ª	9:30	SUB 20	2007/2008	7000 M
1ª	9:30	SENIOR A	2006/1992	7000 M
1ª	9:30	SENIOR B	1991/1987	7000 M
1ª	9:30	VETERANO A	1986/1982	7000 M
1ª	9:30	VETERANO B	1981/1977	7000 M
1ª	9:30	VETERANO C	1976/1972	7000 M
1ª	9:30	VETERANO D	1971/1967	7100 M
1ª	9:30	VETERANO E	1966/1962	7000 M
1ª	9:30	VETERANO F	1961/1957	7000 M
1ª	9:30	VETERANO G	1956/ ANT	7000 M

DISTANCIA ADAPTADA:

Información en Delegación de Deportes de Chiclana: Estadio de Atletismo Hª Mata / 956 01 29 18.



INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS.

- Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Chiclana (Delegación de Deportes).
- Domicilio: Calle Constitución, 1, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz.
- E-mail: deporte@chiclana.es

- Finalidad del tratamiento: Gestionar su participación en el presente programa deportivo.

- Legitimación: Consentimiento del interesado.

- Destinatarios: No se realizan comunicaciones de datos.

- Derechos: Podrá acceder, rectificar y suprimir los datos, así como revocar la autorización para el tratamiento de los datos, ejercitar los derechos de limitación, portabilidad, y a no ser objeto de decisiones automatizadas dirigiéndose por escrito a la dirección postal que consta en la presente tabla, o a la dirección de correo electrónico: dpd@chiclana.es.

- Procedencia de los datos: Los datos son comunicados por el propio interesado o representante legal.

- Contacto Delegado de Protección de Datos (DPD): dpd@chiclana.es
- Información adicional y detallada sobre el tratamiento de datos de carácter personal.
- Identificación del responsable del Tratamiento.
- Responsable: Ayuntamiento de Chiclana (Delegación de Deportes)
- Teléfono: 956012917
- Dirección: C/Constitución, 1, 11130 Chiclana de la Frontera, Cádiz.
- Contacto DPD: dpd@chiclana.es

- Datos objeto de tratamiento: trataremos los datos facilitados en la solicitud de autorización.
- Finalidad del tratamiento: gestionar su participación en el presente programa deportivo.
- Decisiones automatizadas: no se realiza segmentación de perfiles ni se toman decisiones automatizadas.
- ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos? Los datos serán tratados durante el tiempo necesario para la tramitación de la prueba deportiva.
- Base jurídica del tratamiento: la base jurídica del tratamiento es el consentimiento del interesado que manifiesta inequívocamente al aceptar la presente política de privacidad.
- Obligación de facilitar los datos y consecuencias de no facilitarlos: los datos solicitados son obligatorios, puesto que de lo contrario no se podrá tramitar su solicitud.
- Procedencia de los datos: el propio interesado o su representante legal.
- Destinatarios: no se realizarán comunicaciones de datos.
- Transferencias internacionales de datos: no se realizarán transferencias internacionales de datos.
- Ejercicio de derechos: tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que les conciernan, o no. Como interesado, tiene derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o, en su caso, solicitar su supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos. En determinadas circunstancias, podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o la defensa de reclamaciones. En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, podrá oponerse al tratamiento de sus datos. Dejaremos de tratar los datos, salvo por motivos legítimos imperiosos, o el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones. En aquellos supuestos en los que el tratamiento de sus datos estuviera basado en su consentimiento, podrá revocarlo en cualquier momento.
- En aquellos supuestos en los que legalmente proceda, tendrá el derecho a la portabilidad de los datos, lo que implica que tiene derecho a recibir los datos personales relativos a su persona, que estemos tratando, y almacenarlos en un dispositivo propio, este derecho también le permite solicitarnos que comuniquemos sus datos a otro responsable del tratamiento. Asimismo, en caso de que considere que existe un problema o una incidencia en relación con el tratamiento de datos puede contactar con la entidad a través de la dirección dpd@chiclana.es, y en cualquier caso, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control en materia de protección de datos de carácter personal, que en el caso de España es la Agencia Española de Protección de Datos. Podrá contactar con la persona responsable en materia de protección de datos mediante el correo: dpd@chiclana.es

- Para ejercer sus derechos debe remitirnos una solicitud a la dirección de correo electrónico dpd@chiclana.es adjuntando copia de su DNI, u otro documento que lo identifique legalmente.